



NOTIFICACION POR AVISO Y PAGINA WEB

Art. 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

FIJACIÓN EN CARTELERA Y PAGINA WEB

Bucaramanga, 16/04/2024, siendo las 7:00 Am

PARA NOTIFICAR: AUTO 001050 DEL 22 DE MARZO DE 2024 al REPRESENTANTE LEGAL DEL GROUP SAS STAR CLUB INTERNATIONAL SAS DEL GROUP SAS STAR CLUB INTERNATIONAL SAS

En la Oficina de notificaciones de la Territorial Santander y una vez se tiene como DEVUELTA por parte de la empresa 4-72 (entidad de correos oficial) la cual fue remitida al Señor(a)(es)(as) DEL GROUP SAS STAR CLUB INTERNATIONAL SAS, mediante formato de guía número YG302129122CO, según la causal: NO RESIDE

DIRECCION ERRADA		NO RESIDE	X	DESCONOCIDO	
REHUSADO		CERRADO		FALLECIDO	
FUERZA MAYOR		NO EXISTE NUMERO		NO RECLAMADO	
NO CONTACTADO		APARTADO CLAUSURADO		NO ENTREGADO	

EL suscrito funcionario encargado FIJA en cartelera situada en lugar de fácil acceso al público de esta Dirección Territorial, la referida resolución que contiene (23) folios útiles, por término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de hoy 16/04/2024 En constancia.

YERSON DANIEL BELTRAN MARTINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Y se DESFIJA el día de hoy _____, todo lo anterior dando cumplimiento Art. 69 de la Ley 1437 de 2011, Y Se corre traslado del mismo por el término de quince (15) días siguientes a la notificación para que presente descargos, solicite o aporte pruebas que pretenda hacer valer. Se advierte al interesado que contra esta decisión no procede recurso algún; Y advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

En constancia

YERSON DANIEL BELTRAN MARTINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Dirección Territorial Santander
Dirección: Calle 31 No. 13-71
Teléfonos PBX
(601)3779999
Bucaramanga.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co